
NOMBRE DE LA UNIDAD: DEPARTAMENTO DE CATASTRO

DEPENDENCIA JERÁRQUICA: Administrador/a Municipal/ Alcalde/sa

PUESTOS DEPENDIENTES: 1 (Técnico de campo)

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Responsable de ejecutar el levantamiento catastral de los bienes inmuebles urbanos y rurales de la Municipalidad.

FUNCIONES Y ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA UNIDAD:

- ✓ Participar en la elaboración de plan de arbitrios, organizar, coordinar y controlar la gestión Catastral.
- ✓ Establecer un banco de datos y desarrollar un sistema de información.
- ✓ Mantener un programa de actualización catastral
- ✓ Coordinar la actualización catastral.
- ✓ Mantener organizados y actualizados los archivos catastrales.


Nilsia María Cruz Rubio
Jefa de Catastro

